

Señores

ACCIONISTAS DE SEMANGO S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis funciones y basándome en la revisión efectuada en los Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2014 de la compañía SEMANGO S.A. responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento obligaciones dispuestas en el artículo 31 de la Ley de compañías. Como parte revisión resaltamos los siguientes puntos:

- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los administradores compañía en relación con nuestra revisión de los presentes Estados Financieros.
- Los Estados Financieros se los ha realizado de acuerdo a los Internacionales de Información Financiera para Pymes, las cuales son los estándares contables generalmente aceptados en el Ecuador por lo tanto son confiables.
- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados en la compañía son los adecuados.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,

Gabriela Proaño N

CPA Gabriela Proaño Naranjo

C.C. 0918745605

COMISARIO